

Santiago, 25 de abril de 2024

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: REPARTO DE DIVIDENDO

Se informa a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio**, (en adelante el “Fondo”), que de conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO. del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, se efectuará un reparto de dividendo de acuerdo con las siguientes características:

1. Se pagará un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **\$868.597.658.-** pesos chilenos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2024.
2. El reparto de dividendos se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

SERIE	Factor de reparto (Pesos por Cuota)	Monto de Reparto por serie
SERIE A	381,992068939	\$60.108.744
SERIE S	397,900619822	\$24.034.137
SERIE FO	386,774493120	\$106.369.174
SERIE FP	389,220310634	\$475.182.730
SERIE UH	387,010556127	\$202.902.873

3. El pago del dividendo provisorio se efectuará el día **2 de mayo de 2024** a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. El pago se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.